



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de octubre de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada
y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Cartas idénticas de fecha 15 de octubre de 2020 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a su atención la crítica situación del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, debido a las políticas y prácticas ilegales continuas y en aumento de Israel, la Potencia ocupante, perpetradas contra el pueblo palestino.

En la mayoría de las cartas distribuidas recientemente por el Consejo de Seguridad se mencionan los efectos de la pandemia de la enfermedad causada por el coronavirus (COVID-19), poniendo de manifiesto sus efectos graves y multidimensionales. La evolución de la situación ha dado lugar a varias e importantes lecciones que destacan el principio de la colectividad y de la humanidad compartida.

Lamentablemente, sin embargo, no es ese el caso de Palestina, donde Israel, la Potencia ocupante, sigue explotando la pandemia e impulsando agresivamente sus planes de colonización y anexión de asentamientos, afianzando así su ocupación militar del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que ya lleva 53 años. Mientras que la comunidad internacional centra sus esfuerzos colectivos en la mitigación de los graves efectos de la pandemia en la población, las sociedades y las economías de todo el mundo, Israel ha aprovechado el momento oportuno para seguir pisoteando la ley y perjudicando aún más a la población civil palestina bajo su ocupación ilegal. Pese a que Israel afirma que desea la paz y la estabilidad, dichas acciones peligrosas e ilegales demuestran lo contrario y ponen claramente de manifiesto su verdadero deseo: más tierra palestina.

Esta misma semana, los días 14 y 15 de octubre, el Gobierno israelí aprobó la construcción de otras 5.000 unidades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, principalmente en zonas bien al interior de la Ribera Occidental. Esa duplicidad no puede ignorarse, ya que Israel persiste en sus violaciones y socava aún más la solución de dos Estados en las líneas anteriores a 1967, allanando el camino para una realidad de apartheid y de un solo Estado,



mientras que simultáneamente se hace pasar por asociado regional que cree en el fomento de la paz y la estabilidad, tratando de promover su posición en la comunidad internacional sobre la base de credenciales falsas.

La comunidad internacional debe volver a exigir expresamente que Israel cese de forma inmediata todas sus actividades de promoción de los asentamientos ilegales en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Las actividades de asentamiento constituyen una violación flagrante del derecho internacional que equivale a infracciones graves, es decir, a crímenes de guerra. Se debe exigir a Israel que cumpla con sus obligaciones legales, incluso en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra, como se reafirma en la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, o que sufra las consecuencias de su comportamiento deshonesto.

Para Israel, “suspender” sus planes de anexión no significa obviamente que tenga la intención de acatar el derecho internacional, ya que sigue aplicando todas las medidas encaminadas a la colonización y anexión de nuestra tierra. La anexión no se ha detenido sino que está teniendo lugar todos los días con cada asentamiento ampliado, cada vivienda demolida y cada familia palestina desplazada por la fuerza.

Aunque muchos en la comunidad internacional han pedido directamente a Israel que abandone de forma permanente sus planes de anexión, la Potencia ocupante sigue haciendo caso omiso de esos llamamientos, procediendo a ritmo acelerado con sus planes ilegales, engullendo cada día más tierras palestinas. Sin duda, la falta de rendición de cuentas ha permitido y envalentonado esas graves infracciones, que están destruyendo la solución de los dos Estados y constituyen el principal obstáculo para la paz.

Las demoliciones de viviendas y los desalojos forzosos siguen siendo el pan de cada día para los palestinos que viven bajo la ocupación israelí. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Israel ha demolido más de 500 edificios palestinos en el Territorio Palestino Ocupado desde principios de 2020, incluido un total de 134 estructuras tan solo en Jerusalén Oriental. Haciendo caso omiso del derecho internacional y de la delicada urgencia de la pandemia, Israel ha intensificado su práctica inhumana de demoliciones de viviendas y desalojos forzosos, dejando sin hogar a cientos de palestinos más.

Israel recurre al pretexto de la “construcción sin permiso” para justificar sus políticas ilegales. Sin embargo, como ha informado repetidamente la Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio (OCENU), Israel, al incumplir todas sus obligaciones jurídicas como Potencia ocupante, hace casi imposible que los palestinos obtengan esos permisos, ya que el objetivo es restringir deliberadamente el desarrollo palestino y desposeer a las familias palestinas, creando un entorno coercitivo que les obliga a abandonar sus tierras. Además, como destacó el Coordinador Especial Nikolay Mladenov durante su última sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Palestina, muchos palestinos se ven en realidad obligados a demoler sus propias viviendas para evitar las elevadas tasas de demolición impuestas por el Gobierno israelí.

El hecho es que mientras los colonos israelíes gozan del pleno apoyo del Gobierno israelí para la expansión y construcción ilegal de asentamientos y puestos avanzados en el territorio ocupado que facilita la transferencia ilegal de estos colonos a nuestra tierra, los civiles palestinos no pueden construir ni una sola habitación o vivienda en su propia tierra sin obtener el permiso casi imposible de las autoridades israelíes. Además, las fuerzas de ocupación israelíes no solo participan en los ataques contra civiles palestinos mediante demoliciones de viviendas, desalojos forzosos, incursiones militares y otros delitos, sino que también protegen a los colonos armados y fanáticos que llevan a cabo ataques contra los palestinos en todo el Territorio

Palestino Ocupado. Con la ayuda y la instigación de las fuerzas de ocupación, la violencia de los colonos israelíes se ha intensificado en el período reciente, incluida la destrucción de propiedades palestinas, el vandalismo, el desarraigo de árboles y los ataques directos contra civiles.

El mes de octubre marca el comienzo de la temporada de cosecha de aceitunas en Palestina y nuestro pueblo se enfrenta a la constante amenaza de la violencia de los colonos. La semana pasada, colonos israelíes perpetraron numerosos ataques contra los palestinos y robaron la cosecha de aceitunas en distintas partes de la Ribera Occidental. En la aldea de al-Jabaa los colonos atacaron a los agricultores palestinos y destruyeron 300 árboles en dos ataques. Más de un millón de árboles productivos han sido destruidos por la ocupación israelí desde 2000, según un informe de 2019 de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Huelga decir que la mayoría de las denuncias contra esos ataques rara vez son investigadas por Israel.

Junto con el aumento de la violencia de los colonos, el acceso de los palestinos a las tierras de cultivo sigue siendo socavado por las severas restricciones a la libertad de circulación impuestas por el ejército israelí, en particular debido al muro, los puestos de control militares y los controles de carretera erigidos al azar. Las fuerzas de ocupación habitualmente bloquean las rutas agrícolas para obstruir el movimiento de los agricultores durante la temporada de cosecha de la aceituna, lo que perjudica los medios de subsistencia de miles de familias. Además, la violencia de los colonos y las restricciones militares socavan igualmente el papel central de la cosecha de aceitunas en la cultura, la sociedad y la historia palestinas.

La inhumana política israelí de la detención administrativa también sigue poniendo en peligro a los palestinos, incluidos los niños y las mujeres. El encarcelamiento de civiles sin juicio y sin cargos es una práctica habitual de la Potencia ocupante que ha infligido sufrimientos indecibles al pueblo palestino. Al menos 350 palestinos están detenidos administrativamente entre las casi 5.000 personas encarceladas por Israel. Los Gobiernos, los grupos de derechos humanos y otras organizaciones internacionales han pedido que se deje en libertad a los palestinos que se encuentran en las cárceles israelíes sin ser acusados, juzgados o condenados.

El caso de Maher al-Akhras, un palestino de 49 años y padre de seis hijos que lleva más de 80 días en huelga de hambre desde su arresto y detención administrativa en julio por las fuerzas de ocupación israelíes, es uno de esos casos que requiere atención inmediata. Según el grupo de derechos israelí B'Tselem, al-Akhras, que ha presentado protestas por su encarcelamiento ilegal, está “al borde de la muerte”.

En su calidad de Potencia ocupante, Israel es responsable de la vida y del bienestar de los presos, ya sea que se encuentren en prisiones israelíes en el Territorio Palestino Ocupado o en Israel; esto último supone una violación del Cuarto Convenio de Ginebra, debido a la ilegalidad del traslado de prisioneros fuera de los territorios ocupados. Habida cuenta de las repercusiones de la pandemia y del aumento de las tasas de transmisión en la región, Israel debe atender el llamamiento de la comunidad internacional y liberar a los presos vulnerables, en particular las mujeres, los niños, las personas de edad y las que padecen afecciones médicas preexistentes, y debe poner en libertad a los detenidos administrativos, incluido el Sr. Maher al-Akhras, cuya vida corre peligro.

Volviendo a la situación en la Franja de Gaza, una vez más hacemos sonar la alarma sobre las deplorables condiciones humanitarias y socioeconómicas que existen allí debido al bloqueo de Israel durante 13 años, que ha infligido tan graves privaciones, hambre y miseria a sus dos millones de habitantes. Israel prohíbe regularmente la entrada de cargamentos de combustible, utilizando medidas punitivas

que ponen en peligro los medios de vida de millones de personas vulnerables. Como han declarado anteriormente muchos Estados, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, el sobrecargado sistema de atención de la salud de Gaza no puede hacer frente a las suspensiones o reducciones adicionales de las fuentes de energía mientras se enfrenta a la amenaza de la COVID-19. A este respecto, según un informe de la Organización Mundial de la Salud, los casos de la COVID-19 en Gaza han aumentado en un 84 %, lo que agrava las penurias y los temores del pueblo palestino, al que la ocupación le impide acceder a los instrumentos y capacidades internacionales para hacer frente a los retos y consecuencias que plantea la pandemia.

En este contexto, debemos reiterar nuestro agradecimiento por la asistencia que se está prestando al pueblo palestino de todo el mundo pese a las difíciles circunstancias a las que se enfrentan los países en esta era de la COVID-19. Ello incluye en particular la asistencia vital que se presta por conducto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias sobre el terreno, así como la asistencia directa de la comunidad internacional de donantes.

Teniendo en cuenta la ocupación israelí, que ya lleva medio siglo, y las incesantes violaciones, lamentablemente al pueblo palestino no le sorprende la escalada de crímenes y la explotación de esta época de pandemia por parte de la ocupación. Ello es el resultado directo de la falta de rendición de cuentas de una ocupación que no ha dejado de ampliar su control territorial día tras día durante los últimos 53 años. Dado que se aparta completamente de la solución de dos Estados, no se debe confiar en los llamamientos de Israel a favor de la “paz” hasta que la comunidad internacional vea una correlación del comportamiento de Israel con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, y los parámetros acordados internacionalmente para una solución justa, que siguen siendo el núcleo del consenso internacional. Hasta entonces, la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe exigir responsabilidades a la Potencia ocupante en lugar de recompensar su peligroso comportamiento con el silencio y la inacción, ignorando el dolor y el sufrimiento que padece el pueblo que vive bajo su dominio militar.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro
Observador Permanente